



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 99

### COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

**PRESIDENTA: Doña Mercedes Alzola Allende**

**Sesión celebrada el día 18 de febrero de 2008, en Valladolid**

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 164-I, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta a iniciar los trámites para el acondicionamiento de la carretera autonómica SO-132, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 19 de noviembre de 2007.
2. Proposición No de Ley, PNL 174-I, presentada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, instando a la Junta de Castilla y León a recordar al Presidente del Gobierno de la Nación el compromiso de supresión de los peajes en los tramos Campomanes-León de la autopista AP-66 y AP-71 Astorga-León, en la autopista A, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 30, de 23 de noviembre de 2007.
3. Proposición No de Ley, PNL 208-I, presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras de la carretera ZA-102 unión de la A-52 con Porto de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.
4. Proposición No de Ley, PNL 209-I, presentada por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a obras en la carretera LE-142

Astorga a Molinaseca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.

5. Proposición No de Ley, PNL 231-I, presentada por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal, Dña. Natalia López-Molina López, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildefonso Sanz Velázquez, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar en el primer semestre de 2008 el servicio de transporte a la demanda en la comarca de las Meridandes (Burgos), incluyendo el transporte al Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas.	1947	Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	1953
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	1947	El Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) solicita unos minutos de receso.	1954
Intervención del Procurador Sr. Encabo Terry (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones en su Grupo.	1947	Se suspende la sesión durante unos minutos.	1954
Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz De la Peña González (Grupo Socialista) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	1947	Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para fijar definitivamente el texto de la proposición no de ley.	1954
<b>Primer punto del Orden del Día. PNL 164.</b>		Intervención de la Procuradora Sra. Álvarez Sastre (Grupo Popular) para pronunciarse sobre el texto final propuesto.	1954
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, da lectura al primer punto del Orden del Día.	1947	Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	1954
Intervención del Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	1947	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	1954
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Encabo Terry (Grupo Popular).	1948	<b>Cuarto punto del Orden del Día. PNL 209.</b>	
Intervención del Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	1949	El Secretario, Sr. Muñoz Expósito, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	1955
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	1951	Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	1955
<b>Segundo punto del Orden del Día. PNL 174.</b>		En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular).	1956
La lectura del segundo punto del Orden del Día por parte del Vicepresidente, Sr. Martín Pascual, no quedó registrada en la grabación de la sesión.	1951	Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	1957
La Presidenta comunica que, al no encontrarse presente ninguno de los Procuradores Proponentes, la proposición no de ley decae.	1951	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	1958
<b>Tercer punto del Orden del Día. PNL 208.</b>		<b>Quinto punto del Orden del Día. PNL 231.</b>	
El Secretario, Sr. Muñoz Expósito, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	1951	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, comunica que, mediante escrito presentado a la Mesa de las Cortes, los Procuradores Proponentes retiran la proposición no de ley.	1958
Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	1951	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	1958
En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Álvarez Sastre (Grupo Popular).	1952	Se levanta la sesión a las doce horas cinco minutos.	1958

[Se inicia la sesión a las once horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR ENCABO TERRY: Sí. Gracias, Presidenta. Don Óscar Reguera Acevedo sustituye a don Rubén Rodríguez Lucas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Encabo. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días. No hay ninguna sustitución.

#### **PNL 164**

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. Primer punto del Orden del Día: **“Proposición No de Ley, PNL 164, presentada por los Procuradores don Francisco Javier Muñoz Expósito y doña Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta a iniciar los trámites para el acondicionamiento de la carretera autonómica Soria 132, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 28, de diecinueve de noviembre de dos mil siete”.**

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, don Javier Muñoz Expósito, Francisco Javier Muñoz Expósito, perdón.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. La modernización de las comunicaciones y la articulación de una red viaria que permita la circulación en condiciones óptimas y sus enlaces con otras redes de gran capacidad regionales, nacionales o europeas son elementos fundamentales para el desarrollo económico, el progreso social y la proyección cultural de nuestros pueblos y comarcas rurales, siendo el retraso en dicha modernización una de las causas de que en toda Castilla y León, y en mayor medida en Soria, se sufra el problema de la despoblación.

En la carretera SO-132, que discurre entre la Nacional II hasta la confluencia con la SO-160, estaban programadas una serie de actuaciones de acondicionamiento en diferentes tramos: Barahona-La Riba de Escalote, de dieciocho... de 16,8 kilómetros, con un presupuesto de 3.024.000 euros; La Riba de Escalote con SO-160, de 17,1 kilómetros, con un presupuesto de 3.078.000 euros; y de Nacional II a Barahona, de 28,4 kilómetros y un presupuesto 5.112.000 euros, incluidos dentro del Plan Regional de Carretera 2002-2007, que

ahora finaliza, sin que ninguna actuación de las programadas sea llevada a cabo.

La actuación de acondicionamiento vendría a realizar una actuación integral, pues no ha sido objeto de obra en etapas anteriores. Esta propone el ensanche y mejora de la plataforma existente, pasando de los cuatro o cinco metros actuales a otra de seis metros de calzada, 0,5 metros de arcén y 0,5 metros de berma, y la corrección de trazado en trece curvas, eliminando alguna de ellas o aumentando el radio de las mismas, lo que, además de facilitar la circulación por toda la zona, aumentaría la seguridad de las mismas.

Estos trabajos mejorarían la calidad de vida de pueblos como Torrevicente, Lumias, Arenillas, La Riba de Escalote, Rello, Barahona, Yelo, Miño de Medinaceli o Medinaceli, y, por influencia, la comunicación con Berlanga de Duero, con una población aproximada en toda la zona de unos tres mil habitantes, favoreciendo el desarrollo económico provincial, colaborando a disminuir el desequilibrio territorial y mejorando la accesibilidad de las áreas peor comunicadas, así como de las áreas periféricas.

El pasado enero se presentó en Soria un Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia, encargado por la Cámara de Comercio y avalado por agentes y expertos de más de cien organizaciones, asociaciones, empresas y Administraciones Públicas. Pues bien, apuntaba como diagnóstico que las infraestructuras de todo tipo afrontan dificultades fácilmente constatables en el servicio a un territorio escasamente poblado y con núcleos de población reducido y dispersos. Este es el caso de Soria, que clama desde hace décadas por... por que nuevas infraestructuras articulen mejor sus diversos núcleos de población y acerquen a la provincia a los grandes núcleos y ejes de actividad que al circundan.

Es prioritario la conexión entre las grandes comarcas sorianas con objeto de revitalizar las conexiones y flujos entre los centros urbanos de las mismas y la cabecera provincial.

Vemos que, una vez finalizado el año dos mil siete, la Junta de Castilla y León no ha comenzado las obras en dicho tramo de carretera contemplado dentro del Plan 2002-2007, por lo que, una vez más, tenemos el desprecio de esta Administración por el mundo rural.

Desde el Grupo Socialista en las Cortes solicitamos que, cuanto antes, se actúe en dicha carretera porque -y son palabras del propio Presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera- “con el Plan Regional de Carreteras dispondremos de un instrumento eficaz de gestión, que permitirá ordenar la inversión en carreteras de acuerdo con las necesidades evidenciadas”.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Muñoz Expósito. En turno de fijación de posiciones, por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la... la palabra don Jesús Jaime Encabo Terry.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: Muchas gracias, Presidenta. Evidentemente, la proposición no de ley que ha sido formulada por el Grupo Socialista, una vez más, incide en cuestiones que en estos momentos se encuentran lo que se dice ya en un trámite muy avanzado, y, consiguientemente, nosotros no vamos a aceptar la proposición no de ley en los términos en que ha sido formulada, puesto que -como vamos a ver a continuación- los compromisos que adopta el Partido Popular con el conjunto de los ciudadanos de Castilla y León, una vez más, se cumplen de una manera cierta y concreta.

El Plan Regional de Carreteras ha supuesto, desde el punto de vista de lo que es la planificación de las infraestructuras viarias en nuestra Comunidad Autónoma, un auténtico hito. Hito en el sentido de que ha previsto una actuación ni más ni menos que más del 45% del conjunto de la red viaria de nuestra Comunidad Autónoma, de esos once mil cuatrocientos veintiocho kilómetros con los que cuenta la red viaria de nuestra Comunidad Autónoma.

Este Plan Regional, que ha tenido como misión fundamental la programación de inversiones -y en eso puedo estar de acuerdo con el Portavoz del Grupo Socialista- como instrumento para luchar contra la despoblación, así para como potenciar aquellas áreas periféricas, no solamente desde el punto de vista de la cohesión con el resto de nuestra Comunidad Autónoma, sino también con las Comunidades Autónomas limítrofes, este Plan se ha ido cumpliendo a lo largo de todos estos años.

Yo no les voy a decir que lo lean continuamente este Plan Regional de Carreteras, pero sí creo que es conveniente que ustedes reparen en lo que dice el Plan Regional de Carreteras y muy particularmente, por ejemplo, en la página trece, cuando se habla de que el horizonte financiero del Plan Regional de Carreteras es el año dos mil nueve, no el año dos mil siete. Lo que existe dentro del Plan Regional de Carreteras es la obligación de poner en marcha todo el conjunto de iniciativas que están plasmadas dentro de los años dos mil dos-dos mil siete. Y como vamos a ver en el caso concreto de la carretera SO-132 que nos ocupa, se están cumpliendo lo que son los compromisos de este Plan.

Qué lejos están este cumplimiento de los compromisos de esas declaraciones más o menos ampulosas a los que nos tiene acostumbrados el Partido Socialista y que hoy, en periodo electoral, arrecian en todas y cada una de las provincias y Comunidades Autónomas de esta España.

Cómo se pueden comparar lo que han sido las promesas en el caso concreto del Plan del Oeste -y han transcu-

rrido cuatro años sin cumplir-, lo que ha sido el Plan Soria -y lo único que está ejecutando es algo que estaba ya en licitación hace cuatro años- con lo que es el Plan Regional de Carreteras, que -como vamos a ver en el caso concreto de la provincia de Soria- de esos novecientos veinte kilómetros de carreteras que son de titularidad autonómica se han ido cumpliendo.

Vaya por delante nuestra consideración de que esta es una carretera importante, que es una carretera que aunque no tiene una intensidad media de circulación importante, dado que solamente llega a los doscientos vehículos/día, eso no obsta para reconocer que estructura la parte sur de la provincia de Soria -de mi provincia de Soria, porque yo soy también nacido en Soria-, y estructura la parte sur de la provincia de Soria y también tiene el carácter de comunicación con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

En ese sentido, nosotros reconocemos la importancia de esta carretera, aunque la intensidad media de tráfico, desde luego, no la hace como una carretera de una gran intensidad.

Dicho esto, en el Plan Regional de Carreteras se preveían tres actuaciones concretamente en relación a la SO-132: una entre Barahona-Riba de Escalote, y la... un segundo tramo entre Riba de Escalote y la SO-160, y después un tercer tramo entre Barahona y la Nacional II o A-II, como usted prefiera llamarle.

Bueno, pues vaya por delante que en estos instantes tanto el tramo Barahona-Riba de Escalote como Riba de Escalote-SO-160 se sacaron a contratación la asistencia técnica para la redacción de proyectos los días veintiséis de mayo y treinta y uno de mayo del año dos mil seis. En estos momentos, los proyectos ya han sido recibidos; se encuentran en supervisión. Y la inversión de ambos proyectos va a suponer ni más ni menos que 6.050.000 euros.

Y existe el compromiso, y ustedes pueden tener la certeza, de que en estos instantes se puede asegurar que en el año dos mil ocho tanto un proyecto como otro se van a ejecutar puntualmente. Con lo cual, de esos sesenta y cuatro kilómetros de carreteras que tiene la SO-132, se habrán cubierto aproximadamente unos 36/37 kilómetros; es decir, este año saldrán a contratación esos dos tramos.

Respecto al otro tramo, el de Barahona-la Nacional II, o A-II, como usted quiera denominarlo, que tiene una longitud de veintiocho kilómetros, en estos momentos está en fase de licitación y de contratación la asistencia técnica, con lo cual, se puede también aseverar que el próximo año, es decir, en el año dos mil nueve, será también contratado este otro tramo. Con lo cual, se habrá cumplido ya plenamente lo que establece nuestro Plan Regional de Carreteras en relación a la provincia de So-

ria. Provincia de Soria que va a ver intervenidas y mejoradas del orden de cuatrocientos setenta y cinco kilómetros, de los novecientos veinte kilómetros con los que cuenta esta carretera de titularidad autonómica.

Vaya por delante que nosotros, si tenemos que valorar el cumplimiento del Plan Regional de Carreteras en la provincia de Soria, pues es altamente satisfactorio, porque solamente le voy a dar un dato, y un dato que, aplicando los criterios que establece el mismo Plan Regional de Carreteras en la mencionada página trece, cuando se habla de que el horizonte económico es hasta el año dos mil nueve, significarle que en la provincia de Soria había previstas unas inversiones totales de 97,7 millones de euros. Bueno, pues en el año dos mil ocho, la inversión total con la financiación dos mil nueve ascenderá a 114,6 millones de euros; es decir, que se habrán cumplido las previsiones del Plan Regional de Carreteras en el 117,31%.

En definitiva, Señorías, nosotros no vamos a aceptar la proposición no de ley en los términos en que ha sido formulada, por las razones antedichas: porque ya hay una plena certeza en la ejecución de dos de los tres tramos en este año dos mil ocho; y el tercer tramo, comprendido entre Barahona y la Nacional II, se ejecutará el próximo año dos mil nueve.

¡Qué lejos están estos compromisos que se adoptaron con todos los ciudadanos de Castilla y León y que fueron refrendados el pasado mes de mayo! Pues con esta palabrería hueca, con esta auténtica manera de... de difundir mensajes totalmente erróneos como el que ayer mismo teníamos la ocasión de ver en Salamanca en relación, también, al AVE Medina del Campo-Salamanca; cuando se está indicando que un proyecto que sale a contratación para su redacción en el mes de diciembre del año dos mil siete se garantiza de que podrá estar terminado en el año dos mil diez; cuando estamos hablando ni más ni menos de una inversión de 106 millones de euros, Señorías, y todos sabemos que para ejecutar un proyecto de 106 millones de euros, con los trámites que requiere en materia de ejecución, supervisión y contratación es literalmente imposible cumplir esas propuestas, el Partido Popular tiene la sensatez de comprometer aquello que puede cumplir. El Partido Socialista lo que compromete sabemos que nunca cumple.

Y no olviden... y no olviden lo que dice el adagio; dice: "Los príncipes olvidan sus promesas, pero no el pueblo". Aquí le puedo decir que el Partido Socialista olvida sus promesas, pero el pueblo no lo olvida. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Encabo Terry. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra don Francisco Javier Muñoz Expósito.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, agradezco al señor Encabo Terry el... el tono de la... bueno, pues de su intervención, muy alejado de otras provenientes también de... de Soria.

Debo decirle varias cosas. Por empezar, si usted tiene que defender las infraestructuras en Soria o los incumplimientos de... de lo que es el... el Partido Socialista en Soria con Salamanca, mal vamos. Defiéndame usted las infraestructuras en Soria de unos y de otros; esos compromisos de los que... esos compromisos de los que usted habla que fueron refrendados en mayo también fueron refrendados hace cuatro años y se han... y se han podido ver como se han puesto en marcha.

Mire, lo que realmente les interesa a los ciudadanos del área por donde transcurre la... la Soria-132 es que las obras, que ya tendrían que haber como mínimo empezado, estuvieran acabadas; pero lo que se encuentran, una vez más, es que el retraso a que la Administración Regional nos tiene acostumbrados... Porque, después del plazo de cinco años que ustedes mismos se impusieron -es que se lo impusieron ustedes- para la realización de las obras en estos tres tramos, los usuarios de la vía que han visto han visto que las mejoras que le fueron prometidas no se han realizado.

En el propio Plan de Carreteras 2002-2007, en cuanto al alcance temporal se refiere, se plantea que la elección de un plan a cinco años frente a uno con un horizonte temporal de diez a doce es porque, de esta manera, es más sencillo ajustarse a las previsiones iniciales. Menos mal, porque, si así... si así tienen ustedes, en un alto porcentaje, problemas para cumplirlo -le recuerdo que en Soria el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 está incumplido en más de un 40%-, no quiero ni pensar lo que será el próximo, que, según informaciones, nos llevará del dos mil ocho al dos mil veinte.

Por cierto, el pasado dos de diciembre aparecía en prensa que la Junta de Castilla y León tenía previsto una serie de ensanchamientos de vía en su próximo plan para conseguir los seis metros mínimos requeridos para permitir el cruce de dos vehículos en condiciones de seguridad vial. Pues bien, el tramo más largo sobre el que piensan actuar es precisamente el tramo de carretera que hoy nos trae aquí. ¿Creen ustedes que serán capaces de terminar las dos obras en el dos mil veinte? Visto lo visto, comenzamos a dudarlo.

Mire, me habla usted de... bueno, me ha hablado de muchas... de muchas cosas. Me habla usted de la inversión de ese Plan de Carreteras en Soria, de esos 97,7 en los diferentes kilómetros, en las diferentes actuaciones que se hace de... de acondicionamiento, de reforma de... de refuerzo del firme. Debo recordarle que es la tercera más baja, es la tercera más baja de toda Castilla y León.

O... una vez más, bueno, pues vemos cómo... como Soria es la gran olvidada por parte de la Junta de Castilla y León. Viene esto un poco al hilo de lo que nos decía el otro día, en Pleno, su compañero De Miguel, comentando que... que Castilla y León, todas las provincias van a la misma velocidad. Bueno, yo creo que eso lo puede decir aquí, en Valladolid. Evidentemente, en Soria yo creo que no se le ocurriría decirlo. Esto, esto viene... son hechos y viene... viene a constatarlo.

Me dice... me dice usted que los compromisos se cumplen por parte de la Junta de Castilla y León. Hombre, los compromisos por parte de la Junta de Castilla y León en materia de infraestructuras en Soria es... es complicado, es complicado que se cumplan, vistos los datos, vistos los datos. Ya le digo y le recuerdo que... que el plan general... el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 se ha incumplido en más de un 40%. Pero es que los... los datos, y los datos de un ente totalmente independiente como es la Cámara de... como es la Cámara de Contratistas, pues nos viene... nos viene a refrendar: esos datos nos dice que en la provincia de Soria (un momento, que los encuentro), en la provincia de Soria, la... la Administración Regional ha invertido, de enero a noviembre del dos mil siete, con plan de carreteras incluido, 31,6 millones de euros, 31,6 millones de euros. No sé si le parecerá mucho o poco, pero, claro, en comparación con la Administración Local, que vienen a ser 32,7... 32,72 millones de euros... Es decir, la Administración Local invierte más que ustedes en la provincia de Soria. Así se entiende que hayan invertido ustedes un 55% menos; la Cámara de Contratistas dice que un 55% menos con respecto al año anterior.

Eso sí, lo que no aguanta la comparación, de ninguna de las maneras -me dice usted-, las... las promesas del... del Gobierno de la Nación. En el año dos mil siete el Gobierno de la Nación ha licitado 232 millones, 232 millones de enero a noviembre -aquí están los datos de la Cámara de Contratistas, no son nuestros-, lo que viene a suponer un doscientos veinticuatro... un 224% más. Claro que esos datos... -podían decirme ustedes: no, es que, claro, de... cuando no se invierte nada, invertir... invertir algo ya es invertir mucho- bueno, pues contrastan también con los ocho años de gobierno en el que coincidió, precisamente, el Gobierno Nacional con el Gobierno de la Región. En esos ocho años, de media -y son datos que se pueden consultar-, el Gobierno de la Nación invirtió 13 millones en Soria, 13 millones en Soria, como bien saben los sorianos; 13 millones. Le recuerdo, le recuerdo: en este último año, los presupuestos para Soria llevan la cifra... o están comprometidos 326 millones de euros en ese famoso plan que dicen ustedes que está incumplido, el Plan PAES. No sé de dónde se sacan ustedes de la manga que ese plan está incumplido; su compañero le podrá decir que muy prontito podrá ir de Soria a su pueblo, Almazán, en autovía, que ya se está haciendo, cosa que durante ocho años no se hizo absolutamente nada

(por mucho que vaya el señor Cascos a recordarnos que hizo, que hizo -la semana pasada-, no se hizo absolutamente nada).

Si en ocho años de Gobierno, del mismo Gobierno de la Nación y del Gobierno de la Región, no son capaces de poner en marcha una autovía... ¡Oiga!, nosotros en el dos mil cuatro cogimos el Gobierno, se hizo el PAES en el dos mil cinco y las obras se van a terminar al año que viene, las obras terminan al año que viene. Sí, se lo recordaré, señor De Miguel, cuando usted coja la carretera, porque la cogerá, evidentemente, la cogerá como todos.

Nos... me dice usted que, evidentemente, que esa carretera, bueno, pues que el... que es un transporte de... que tiene poco tráfico. Sí, es evidente, esa... esa carretera no tiene... no tiene mucho tráfico. Básicamente como todas en Soria, le... le debo decir que como todas en Soria, exceptuando, exceptuando lo que va a ser la A-11 y la A-15, las carreteras comarcales en Soria no tienen el tráfico... son las de menor densidad.

Usted me dice que si en la página trece del... del Plan General de Carreteras. Yo tengo la mala costumbre de... de cuando presento algo intentar documentarme y leer. Le puedo decir que sí me he leído esa página trece, y también me he leído la densidad de carreteras, y la densidad de carreteras de la... de la provincia de Soria es la menor de toda... de todas... -de las carreteras autonómicas hablo- es la menor de toda la Junta, de toda la Junta de Castilla y León.

Pero, lo que no podemos olvidar es que es una carretera con poco tráfico, o sea, poca cantidad, pero sí deberíamos ver -entre comillas- "la calidad", permítame decirle, la calidad de esa... Es decir, por ahí lo que sí pasan, generalmente, son autobuses de transporte escolar que llevan de un sitio a otro a los escolares. Entonces, bueno, yo creo que no deberíamos descuidar... Y por eso -como le recordaba... como le recordaba antes- es el... es el... es el propio Juan Vicente Herrera el que dice, bueno, ordenar la dimensión de carretera de acuerdo con las necesidades evidenciadas. Ustedes veían una necesidad en esa carretera; cúmplanlo.

Vamos a ver, me dice... me dice usted lo de la página trece, por terminar. Sí, lo he leído, el Plan... el Plan General de Carreteras, sobre todo el comienzo y lo que... y lo que viene a ser para Soria lo he leído. Y en la página trece lo que se dice es que las obras se terminarán en el horizonte temporal de dos mil siete a dos mil nueve, las obras que ya estén empezadas, dotadas económicamente; pero es que esta no ha empezado, es que esta no ha empezado, esta no ha empezado, no hay ni una máquina allí. A eso ya están acostumbrados los sorianos, a nivel regional. Porque las únicas máquinas, por cierto, que se vieron... que se veían durante ocho años en Soria, eran las que regalaban sus padres a los niños en Reyes, ¿eh?

Es que esas obras no han empezado. Entonces, está incumplido el Plan; el Plan está incumplido en ese punto. Y mucho dudamos, y mucho dudamos, visto la prisa que se están dando, que comiencen en un tiempo... en un tiempo cercano. Precisamente eso es lo que pedimos, y esa es nuestra propuesta de... de resolución.

“Que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para una actuación integral de acondicionamiento en la carretera Soria-132”. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Muñoz Expósito. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

#### Votación PNL 164

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez. Por tanto, votos emitidos: dieciséis. Seis a favor. Diez en contra. Queda rechazada la proposición no de ley debatida.

El señor Vicepresidente dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

#### PNL 174

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN PASQUAL): [*Intervención sin micrófono*].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Vicepresidente. Al no encontrarse presentes ninguno de los dos señores Procuradores Proponentes para presentar la proposición no de ley, decae, la misma decae.

Pasamos al tercer punto del Orden del Día, que será leído por el señor Secretario.

#### PNL 208

EL SECRETARIO (SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO): Gracias, señora Presidenta. Tercer punto del Orden del Día: **“Proposición No de Ley, PNL 208-I, presentada por los Procuradores don Manuel Fuentes López, doña Ana Sánchez Hernández y don José Ignacio Martín Benito, relativa a obras de la carretera ZA-102, unión de la A-52 con Porto de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 40, de veintiuno de diciembre de dos mil siete”**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Las localidades de Porto

de Sanabria, Barjacoba, Pías y Villanueva de la Sierra son las localidades más periféricas de Castilla y León; se encuentran a más de doscientos setenta kilómetros del centro de nuestra Comunidad Autónoma, y a una distancia de ciento ochenta kilómetros, en el caso de Porto, de la capital zamorana.

Pertenecen a la comarca de la Alta Sanabria, y para llegar a ellas es necesario dejar la autovía A-52, a Galicia, y coger la carretera ZA-102, de titularidad autonómica, y recorrer una distancia de veintiséis kilómetros, parte de los cuales transitan por territorio de la Comunidad gallega. Las carreteras de esta zona montañosa y periférica son fundamentales para facilitar el nivel de vida de sus habitantes, el transporte sanitario, el transporte escolar diario y los servicios comerciales principalmente. Y la Junta de Castilla y León tiene la obligación de tenerlos en condiciones excelentes, porque es un derecho de los quinientos sesenta habitantes de estas localidades.

La Junta de Castilla y León no ha realizado ninguna actuación en esta carretera, a pesar de la unanimidad parlamentaria alcanzada en la IV Legislatura aprobando una iniciativa presentada por el Procurador zamorano don Felipe Lubián, que proponía la modernización de esta carretera en el año mil novecientos noventa y ocho. Diez años han pasado ya.

En la V Legislatura también se debatieron en las Cortes iniciativas en el mismo sentido, pero el Grupo Parlamentario Popular rechazó estas iniciativas con el argumento de que esta carretera estaba ya incluida en el Plan Regional de Carreteras 2002-2007, y en ese periodo se realizaría la modernización completa de la citada carretera.

Los Alcaldes de estas localidades llevan quince años reclamando la modernización de la carretera y denunciando que las ambulancias tardan más de tres horas y media en recoger a los enfermos y trasladarlos al Hospital Provincial de Zamora o al Complejo Hospitalario de Zamora. Son normales las noticias aparecidas en estos años diciendo lo que puede decir esta noticia: “Un paciente de Aciberos con derrame cerebral espera más de tres horas al servicio de ambulancia”.

Bien. El Plan Regional de Carreteras 2002-2007 tendría que haber ya finalizado, y ha dejado sin ejecutar en la provincia de Zamora dieciséis de las treinta y seis carreteras comprometidas. Y esta, la carretera Zamora 102 a Porto de Sanabria es una de las infraestructuras que tampoco se ha ejecutado en la finalización del Plan Regional de Carreteras.

El proyecto de modernización de esta carretera fue adjudicado a la empresa Tecopisa en septiembre del año dos mil seis, y en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León de dos mil siete había una partida de 200.640 euros para el inicio de las obras. Las obras de la carretera

Zamora 102 no van a salir a licitación en dos mil ocho, porque la Junta no ha incluido partida presupuestaria alguna en el Proyecto de Presupuestos de dos mil ocho. No ha gastado el presupuesto que tenía en el dos mil... en el dos mil siete y, además, ha rechazado la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista para poder tener una partida presupuestaria en el año dos mil ocho.

Teniendo en cuenta que el proyecto de la carretera debería estar finalizado, teniendo en cuenta que el inicio de la obra se ha comprometido en quince ocasiones a los Alcaldes por parte de distintos responsables de la Junta, teniendo en cuenta que la obra ha estado presupuestada y no ha comenzado, teniendo en cuenta que estaba incluida en el Plan Regional de Carreteras y que no se va a cumplir el compromiso, y, sobre todo, teniendo en cuenta que la Junta de Castilla y León ha incluido en el Plan de Carreteras 2008-2020 esta carretera, el Grupo Parlamentario Socialista solicita la siguiente propuesta de resolución:

“Comprometer una partida importante en los Presupuestos de dos mil ocho, no provincializados, para poder garantizar el inicio urgente de las obras de esta carretera de titularidad autonómica que unen la A-52 con la localidad zamorana de Porto de Sanabria”. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Fuentes. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra doña Pilar Álvarez Sastre.

LA SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. Lo primero que quiero decir, respecto a la proposición que hoy debatimos, es que estoy de acuerdo con el señor Fuentes en que esta carretera está mal, en algunos tramos muy mal, y que es necesario arreglarla.

También quiero decir que para la Junta de Castilla y León y para el Partido Popular de Zamora es una absoluta prioridad, como lo demuestra el hecho de que vengamos trabajando -es verdad que hace varios años, pero con buenos frutos en este momento- en el proyecto, que usted sabe que es absolutamente complicado, bastante complicado. Esta no es una obra tan sencilla, señor Fuentes, como la obra del señor Bermejo, que se gastó 45 millones sin decírselo ni al portero.

La mencionada carretera, como el señor Fuentes decía, pertenece a la red complementaria local de la red de carreteras autonómicas, y su longitud es de 19,1 kilómetros, más los 7,6 kilómetros que transcurren por la... por la Comunidad gallega. El tráfico no es muy alto, aunque es ciertamente necesaria -como ya he dicho- la carretera.

A finales de la década anterior, ante las diversas posibilidades de actuación que se podían acometer, que iban

desde abordar una nueva carretera hasta mejorar la existente, se redactó un estudio informativo, aprobado provisionalmente en el año noventa y nueve, y cuya información pública fue publicada en el BOCyL de siete de abril del noventa y nueve.

Este estudio fue, a su vez, sometido al trámite de evaluación de impacto ambiental, aprobándose definitivamente el veintinueve de abril de dos mil dos; lo que se aprobó fue la solución correspondiente a una mejora de la plataforma y firma de la carretera. Se incluyó en el Plan de Carreteras -como muy bien decía el señor Fuentes- 2002-2007, y durante este tiempo lo que se hizo fue contratar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción, que en este momento puedo decir que se encuentra terminado y en fase de supervisión por los servicios técnicos de la Dirección General de Carreteras. Yo le dije el otro día ya al señor Fuentes -y se lo vuelvo a recordar- que el horizonte económico de este... de este Plan alcanzaba dos mil nueve.

Respecto a las... a los antecedentes de su propuesta, me llama la atención dos... tres cosas. Lo que usted ha dicho de las tres horas de la ambulancia no... no voy a hacer comentario, porque no puedo entenderlo; pero, desde luego, no es por razones de carretera.

La referencia que usted hace -vuelvo a decir- a las ambulancias, que tardan más de tres horas en recoger a los enfermos, me sorprende que haga referencia. Yo, de verdad, señor Fuentes, le digo que no pensaba hablar del Plan del Oeste, pero es que me lo pone muy difícil. Yo no he hecho el recorrido en este momento, que sé que está peor que cuando yo lo hice, pero son veintiséis kilómetros; estamos hablando de ciento ochenta kilómetros en total, y estamos hablando que el resto de la carretera es una magnífica autovía, la A-52, justo hasta que llega a la ya famosa 631, que, curiosamente, toda la plana mayor del Partido Socialista, incluido el ex Procurador Felipe Lubián, reclamaban con machacona insistencia cuando al frente del Gobierno Central estaba el Partido Popular. Pero justo cuando llegó el Partido Socialista esa insistencia se agotó y ya nadie tuvo interés en el tema.

¿Y qué han hecho ustedes, señor Fuentes? Pues lo que han hecho es dos cosas -sí que han hecho algo-: poner unas señales anunciando animales y reducir la velocidad en varios tramos, de forma que ahora un trayecto de cuarenta y cinco kilómetros se tardan al menos veinte minutos más que antes. Y si salen corzos o jabalíes, ¿qué hacemos, señor Fuentes?, ¿los espantamos?, porque otra cosa... Esto sí retrasa, Señoría, el acceso de los vehículos de la Alta Sanabria a la capital zamorana.

De todas formas, y sin dramatizar ni tensionar, sí que me gustaría que le preguntara al señor Cuadrado sobre la promesa que tenemos en esta Legislatura para esta carretera, porque le he oído esta mañana decir que el Hospital

de Benavente, que en la Legislatura pasada lo prometieron íntegro, ahora lo rebaja al 50%; y que el señor Caldera hablaba muy ufano de diez mil puestos de trabajo -no sé si con una arrogancia yo creo que bastante impropia- creyendo que todos los puestos de trabajo creados en la provincia de Zamora se deben a ellos. En cualquier caso, le recuerdo que los que prometieron para esta Legislatura pasada fueran veinte mil; aun suponiendo que todos se debieran a ellos, pues aún habrían cumplido simplemente la mitad de la promesa.

Otra cosa que me llama la atención de su proposición, de una proposición tan importante como esta, es que no venga valorada. Usted sabe que el Parlamento Nacional no admite a trámite ninguna propuesta que conlleve gasto y que no esté valorada. Realmente su propuesta lleva muchos antecedentes, pero estudiada, estudiada realmente, no está.

Y por último, también, ¿de verdad cree que su propuesta de resolución es seria? ¿Qué quiere decir con “una partida importante”: 1 millón de euros, 2, 5, 7? Porque, al no estar valorada, yo supongo que lo que para mí puede ser muy importante para usted no lo es.

De la enmienda que usted presentó en los Presupuestos, yo, en fin, no quiero ni hablar, pero 200.000 euros que usted pedía en una partida -además equivocada- para una obra de este calibre, pues, no me parece... me parece broma; no da ni para las señales, señor Fuentes.

Yo no sé si usted conoce realmente el presupuesto de esta obra, pero, en este momento, que le digo que está el proyecto terminado, el presupuesto asciende a 9.481.000 euros; cifra que llegará a los 10 millones de euros si tenemos en cuenta los importes relativos a las expropiaciones y servicios afectados de redes telefónicas y eléctricas.

Sin embargo, lo más importante en este momento es que, para abordar esta actuación, se debe tramitar un acuerdo con la Comunidad gallega, puesto que casi el 30% de este trayecto transcurre por la Comunidad gallega, acuerdo sin el cual no se pueden licitar las obras. Yo creo que sí que usted podría hacer algo, hablando con el Bloque Nacionalista socialista... o socialista nacionalista gallego, para que se acelere este convenio que se ha empezado a negociar. Y yo le aseguro que si el convenio se firma este año, el problema de... de la partida presupuestaria se solucionará automáticamente.

Por razones -como decía mi compañero antes- de que todos los trámites están muy avanzados, vamos a votar que no a su propuesta de resolución. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Álvarez. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señora Presidenta. Señora Pilar Álvarez, escucho a alguno de mis compañeros decir “pobre Zamora”, y tienen razón.

Bien, yo vengo a hablar de la carretera de Porto de Sanabria y -como siempre- voy a hablar solo de la carretera de Porto de Sanabria; lo que tenga que decir de sus dirigidos nacionales, regionales o locales lo digo donde... donde debo de decirlo, no perdiendo el tiempo aquí en un asunto que le afecta directamente a la provincia de Zamora, y estamos hablando de la carretera más periférica de toda la Comunidad Autónoma, ejemplo claro de lo que ustedes atienden, de... de cómo ustedes atienden a las zonas periféricas y zonas de alta montaña; que le recuerdo que no solamente tienen el derecho que tenemos todos los ciudadanos, sino un derecho añadido que está enmarcado claramente en nuestra Constitución, y también en el Preámbulo y en dos Artículos del nuevo Estatuto de Autonomía. ¿De acuerdo? Entonces, lo único que estamos pidiendo es que cumplan los principios de la Constitución y del Estatuto de Autonomía, entre otras cosas.

Usted dice que de acuerdo que está mal... en mal estado, de acuerdo que es necesario arreglarla, y dice usted que para el Partido Popular es prioritaria; yo he dicho muchas veces públicamente que nunca he oído tantas mentiras como en estas Cortes, y lo mantengo. Si es prioritaria, ¿cómo dice usted que los trámites están muy avanzados y por eso van a votar en contra de la resolución? No lo entiendo. Ustedes han incumplido absolutamente todo, la cantidad de enorme de promesas que se han dado a los habitantes de estos cinco municipios en los últimos diez años. Usted hablaba de “el veintinueve de abril de dos mil dos se ha aprobado el proyecto de impacto ambiental”; diez años, desde entonces, para poder hacer ese proyecto que usted hoy ha anunciado que está finalizado.

Me critica de que en la propuesta, que es muy detallada -me parece a mí- que no concretamos, porque deberíamos de decir cuál es el presupuesto. El que ustedes puedan, porque no hay ni un euro en el presupuesto de dos mil ocho para hacer la carretera; el que ustedes puedan. ¿Cuál es la valoración? Me acabo de enterar de que son 10 millones de euros. Muy bien, me alegro.

Pero si usted conoce el Plan de Carreteras 2002-2007 y usted dice que no está finalizado, usted debería de saber que el presupuesto de esta carretera era 4.321.000 euros, hecho por los técnicos -lógicamente, cuando redactaron el Plan-. Fíjese, incumplen el Plan y ahora les cuesta a ustedes más del doble, más del doble; esa es la valoración que nosotros no hemos incluido en nuestra propuesta, sencilla..., ni en los antecedentes, sencilla y llanamente porque está puesto por los técnicos que ustedes les mandaron hacer el trabajo y está escrito que el presupuesto para el arreglo de esta carretera, si se cumplía el Plan 2002-2007, eran 4.320.000 euros.

Hoy no se ha cumplido el Plan, ya ha finalizado el periodo de vigencia concreto, concreto, que se puede leer en el Plan -lo dejo ahí, para no entrar en ningún tipo de debate-, y resulta que ya cuesta esta carretera más del doble. ¿Quién se va a crear, con la propuesta que usted ha planteado y con la postura que usted ha defendido del Grupo Popular, que van a hacer esta carretera, si cuesta ya más del doble de cuando la habían prometido por quinta vez, y ustedes lo han incumplido? Esta es la realidad; esta es la prioridad, para el Partido Popular, de una carretera y de una gente que vive en una zona de montaña y que se le debe de intentar hacer fácil las comunicaciones por los temas sanitarios y por el resto de temas, y no voy a perder el tiempo en eso, porque yo creo que todos, ustedes y nosotros, estamos convencidos.

Bermejo, señora Pilar Álvarez, si usted conoce a los habitantes de aquella zona -yo conozco a la mayoría-, Bermejo es el apellido de una familia de una de estas localidades que lleva más de quince años esperando que ustedes, ustedes, arreglen la carretera. Bermejo es el apellido de una de estas... de una de estas familias.

Bien, y... y no quiero decir nada más. Hay un incumplimiento claro y flagrante del Plan de Carreteras 2002-2007 con la provincia de Zamora. Por respuestas parlamentarias firmadas por el propio Consejero, en la provincia de Zamora es donde menos presupuesto se ha invertido en el Plan Regional de Carreteras de todas las provincias de Castilla y León. Lo hemos hecho público con un documento que le damos a los medios de comunicación, detallado, ¿eh?, negro sobre blanco, y basado en la respuesta parlamentaria que nos ha enviado el propio Consejero. Esto es así, esta es la realidad. Y la realidad es que yo esperaba que ustedes, al menos hoy, se hubieran tomado la molestia de hablar con los responsables de la Consejería de Fomento para poder arrancarle el compromiso de que, de aquí a un año, de aquí a dos años -ustedes saben que yo lo aceptaría-, se comprometa el Partido Popular a iniciar las obras de esa carretera periférica.

A mí me parece que es una vergüenza la postura del Grupo Parlamentario Popular en este tema. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Fuentes. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Sí?

EL SEÑOR .....: *[Intervención sin micrófono]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Bien, el señor Fuentes tiene la palabra para fijar el texto definitivo que propone de la proposición no de ley.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Yo, si me lo permite el Reglamento, y si ustedes me lo permiten, como Procurador del Partido Popular quiero que haya un compromi-

so de arreglo de esta carretera. Y el compromiso, el compromiso es el que quieran plantear los representantes de... en el Grupo Popular, Procuradores zamoranos. Si se puede parar la Comisión tres minutos, yo estaría dispuesto a escuchar su propuesta. No quiero hacer una propuesta para que la rechacen. *[Murmullos]*. Y, entonces, fijaría la posición definitiva, si me lo permite la Letrada. Tres minutos de descanso, les ruego a ustedes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Bien, señor Fuentes, tiene intención de variar el texto definitivo de la proposición no de ley, con lo cual, vamos a parar cinco minutos la Comisión para que los Portavoces se pongan de acuerdo.

*[Se suspende la sesión durante unos minutos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): El señor Fuentes tiene la palabra para fijar el texto definitivo de la proposición no de ley que vamos a proceder a votar, si le ha modificado o no.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Bien, en aras a intentar llegar a un acuerdo, hago una propuesta definitiva, que ruego después se vote y punto: "Comprometer una partida importante, en los presupuestos de... para...", espere, espere un momento. (Disculpenme). Garantizar... esta es la propuesta de resolución definitiva: "Garantizar que salga a licitación el inicio de las obras de esta carretera con anterioridad a la finalización del primer semestre del año dos mil nueve".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Fuentes. Como la resolución ha... ha variado sobre el texto inicialmente presentado, tiene la palabra, si desea consumir un turno, doña Pilar Álvarez.

LA SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE: Muchas gracias, Presidenta. Yo, tres segundos. Señor Fuentes, no es usted serio; le he dicho en el año dos mil nueve, sin marcar semestres. Si usted pone el año dos mil nueve, yo acepto su Propuesta de Resolución. Si no, no.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): De nuevo tiene la palabra el señor Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: No varío para nada la propuesta de Resolución que yo he planteado. Y creo que soy serio en unos momentos y en otros me río, como todo el mundo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Vamos a proceder a someter a votación la Proposición No de Ley.

**Votación PNL 208**

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: seis. Votos en contra:

diez. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Por el señor Secretario, se dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

***PNL 209-I***

EL SECRETARIO (SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO): Gracias, señora Presidenta. Cuarto punto del Orden del Día: **“Proposición No de Ley, PNL 209-I, presentada por los Procuradores doña Victorina Alonso Fernández, doña María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, doña María Ángela Marqués Sánchez, don Alfredo Villaverde Gutiérrez y don Pedro Nieto Bello, relativa a obras en la carretera LE-142, Astorga a Molinaseca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 40, de veintiuno de diciembre de dos mil siete”**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, doña Victorina Alonso Fernández.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. La Junta de Castilla y León elaboró el Plan Regional Sectorial de Carreteras para el periodo 2002-2007, con el fin de intervenir en las carreteras de nuestra región, con los objetivos de favorecer el desarrollo de Castilla y León, disminuir los desequilibrios territoriales y mejorar la comunicación de las áreas periféricas.

Para conseguir estos objetivos, el Plan marcó dos tipos de actuaciones, con una serie de programas concretos, pretendiendo, por un lado, la modernización de la red y, por otro, la conservación y explotación del patrimonio viario, realizando una serie de actuaciones, entre las que se encuentra la LE-142, Astorga-Molinaseca. Treinta y nueve kilómetros, presupuestados con 7.000.000 de euros, para acondicionamiento, que, sin embargo, a día de hoy, están sin ejecutar.

Esta carretera vertebra la comarca de Maragatería, uniendo, desde Astorga, los pueblos de Murias de Rechivaldo, Castrillo de los Polvazares, Pedredo, Santa Colomba de Somoza, Rabanal del Camino, Foncebadón, Acebo, Riego de Ambrós y Molinaseca, compartiendo, en ocasiones, parte del Camino de Santiago, por lo que cada vez está más transitada y su importancia es mayor.

Se da la circunstancia de que alguna de estas poblaciones, como, por ejemplo, Foncebadón -un pueblo donde no quedaba ningún vecino-, ha vuelto a rehabilitar muchas de sus casas y cuenta, en la actualidad, con un hotel, dos restaurantes y un albergue.

En los dos... en los años dos mil tres, dos mil cuatro y dos mil cinco aparecen en el prensa provincial denuncias por el mal estado de la carretera y la exigencia de su arreglo urgente. Así, podemos leer: “El Alcalde reclamó la adecuación urgente de la LE-142, entre Astorga y Ponferrada, por estimar que no reúne las condiciones suficientes de seguridad. El Regidor señaló que el vial es estrecho y tiene varios puntos negros muy peligrosos, como las curvas previas a Pedredo o la de Castrillo. Este arreglo -sigue diciendo el Alcalde- está previsto en el Plan de Carreteras de la Junta hasta el dos mil siete, pero llevo reclamando esta actuación desde mil novecientos noventa y nueve. He mantenido varias entrevistas con el Consejero de Fomento y otros altos representantes de su departamento, que me han asegurado que su voluntad es hacerla, pero, hasta hoy, sin resultados”.

Sigue denunciando el Regidor que “Muchos camiones, que utilizan las canteras que existen en Santa Colomba y Lucillo, usan este vial y son vehículos de gran tonelaje, para los que el firme no está preparado. Además, en la recta de sata... Santa Catalina, hubo un accidente mortal el año pasado, que se suma a los múltiples siniestros que tienen lugar en esta carretera, pues, al ser Camino de Santiago, son muchos los peregrinos que, a pie o en bicicleta, transitan por ella. Este vial soporta un tráfico diario de seiscientos vehículos, con curvas y cambios de rasante muy frecuentes”. Este Alcalde, Señorías, se llama José Miguel Nieto y es del Partido Popular.

Se trata, por lo tanto, de una carretera de gran importancia para el desarrollo de la zona, que forma parte del Camino de Santiago, cuyo acondicionamiento ha sido olvidado por la Junta de Castilla y León a pesar de su compromiso, de contar con proyecto y de contar con presupuesto.

Por esto, por todos estos motivos, pedimos “que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León a que, de manera urgente, se habilite partida presupuestaria suficiente para iniciar el acondicionamiento de la LE-142, de Astorga a Molinaseca”.

Esperamos que aprueben esta iniciativa, aunque solo sea porque el Presidente Herrera la utiliza con asiduidad, y el Consejero Silván tendrá que ir de vez en cuando a ver la calle que el pueblo de Rabanal le ha dedicado; por cierto, colindante con la plaza que le... que el mismo pueblo dedicó al primo del Presidente, Julián Campos. Muchas gracias. Y pido permiso a la Presidenta para enseñar a los compañeros del Grupo Popular las fotos de esta carretera, antes de que la compañera comience su discurso.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Victorina Alonso. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra doña María Mar González Pereda.

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA: Gracias, Presidenta, y buenos días. Señorías.

Bien, la carretera León-142, como hemos dicho, pertenece a la red comunitaria local de las carreteras de titularidad autonómica. Pero es cierto que -en esto sí que no nos vamos a poner de acuerdo-, contando con un tráfico bajo, como hemos comprobado -menos de doscientos cincuenta vehículos por día-, en su tramo central, que sería desde Foncebadón a Riego de Ambrós, y algo más intenso, lógicamente, en las proximidades a Astorga o Molinaseca, debido a la agitación lógica que estos núcleos provocan. Pero también es cierto que la tasa de vehículos pesados es muy baja.

Pues bien, a pesar de que el Plan Regional de Carreteras contempla, únicamente con carácter general, la modernización de la red principal, es cierto que esta carretera estaba contemplada entre las actuaciones previstas en el programa de modernización, dentro del Plan Miner, como los antecedentes indican, y en el anteuúltimo lugar de priorización. O sea, que sí que esto es así. Pero, una vez dicho esto, a pesar de que el Plan Regional de Carreteras 2002-2007, cuyo horizonte económico alcanza hasta el dos mil nueve, en cuanto a la inversión económica, se ha cumplido prácticamente en un cien por cien, es claro que no se han podido abordar todas las actuaciones previstas, debido, fundamentalmente, a las incidencias surgidas durante la ejecución de las mismas, como han podido ser nuevas actuaciones o causas imprevistas; yo le podría enumerar aquí hasta once: accesos a la A-66, Laguna de Negrillos; acceso polígono industrial de Valencia de Don Juan; accesos a Villadango, etcétera, etcétera.

Es cierto, también, que la revisión de precios y la *inevitable* necesidad de abordar otras actuaciones -caso claro de las emergencias- y la propia subida de los precios, donde es cierto, también, que ha tenido una clara repercusión el precio del petróleo.

No hay que olvidar que, en las obras de carreteras, más de un 50% del presupuesto está constituido por los firmes, porcentajes que, en el caso de los refuerzos, alcanza un 90%.

Pues bien, sería bueno recordar que León es la provincia en la que mayor esfuerzo inversor se ha hecho para la modernización. La Consejería de Fomento, en este momento, está ultimando, como ustedes conocen ya, la redacción de un nuevo Plan Regional de Carreteras para el 2008-2020, que incorporaría, lógicamente, los acuerdos convenidos con los agentes sociales y económicos a través de la Mesa del Diálogo Social en materia de infraestructuras. Y es aquí, en este sentido, uno de los objetivos básicos del nuevo Plan -y que también hoy se ha dicho, en las distintas comparecencias-, del nuevo Plan, es que ninguna de las carreteras tenga un ancho de

calzada inferior a seis metros, con el fin de garantizar así los niveles de seguridad vial, en los que todos seguimos haciendo hincapié.

Por ello, el Plan prestará una atención prioritaria a la modernización de trescientos veintitrés kilómetros de la red de León, que servirán a tráficos de corto recorrido, como es el caso de esta, y con menores niveles de tráfico pero indudable importancia en cuanto a que constituyen el acceso a pequeños núcleos, contribuyendo, lógicamente, al desarrollo y asentamiento de la población en el medio rural.

Este Plan contará también con iniciativas de seguridad vial como eje fundamental de las actuaciones, con la colaboración de las... de las protecciones de sistemas para motocicletas, o, ¿cómo no?, las apuestas decididas por la sostenibilidad.

Es cierto que Fomento ha tenido una apuesta decidida en las infraestructuras de El Bierzo, con más de 66 millones de inversión en la modernización de casi doscientos kilómetros. Con 417 millones de euros en León, se ha superado casi en un 60% la inversión global prevista inicialmente.

Pues bien, mediante el Plan de Carreteras, la Consejería de Fomento ha desarrollado los objetivos de modernización, seguridad vial, accesibilidad, según tres principios, como son: la modernización de la red, la conservación y la consolidación de la misma. No obstante, y dicho esto, estas actuaciones a las que no se ha podido llegar serán las primeras en abordarse en el siguiente Plan de Carreteras 2008-2020.

Por todo ello, lo anteriormente puesto de manifiesto no procede tomarse en consideración; o sea, que votaríamos en contra de la proposición formulada. Pero sí es cierto que, puesto que está prevista estas obras -la de la León-142, anteuúltima, como bien he dicho anteriormente, en la priorización del dos mil dos al dos mil siete- en los primeros lugares siguientes al Plan de Carreteras, que, por otra parte, tendrá una especial atención a la modernización de la red complementaria lugar... local, perdón, a la que pertenece esta carretera. Así lo tenemos en documentación, y sería en cuarto lugar donde vendría esta... la obra de la Astorga-Molinaseca.

Es por este sentido, y yo creo que entendiendo que todos queremos que se ejecute, y reconociendo a su vez que no se ha llegado a la consecución de esta obra, dado que ya el Plan se ha terminado, ha pasado el dos mil siete, les presentamos una enmienda transaccional, *in voce*, que quedaría de la siguiente manera:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para el acondicionamiento de la León-142, entre Astorga y Molinaseca, en la primera fase del Plan de Carreteras 2008-2020”.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora González Pereda. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra doña Victorina Alonso Fernández.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Señoría, nos parece una desfachatez que ustedes se amparen en un Plan que ni siquiera han traído a estas Cortes. Un Plan que no se ha aprobado, un Plan que nadie conoce y cuyo presupuesto desconocemos también. Un Plan para justificar su ineptitud para dar respuesta a las necesidades de una zona.

Y, además, dice usted que... empieza diciendo que ha cumplido el 100% de los compromisos de la Junta en materia de carreteras y, a continuación, usted misma se desdice -porque, claramente, esta carretera no está ejecutada, luego el 100% no está cumplido- y dice que falta el 40%. Señoría, un poco de rigor y un poco de seriedad. No se ha cumplido ni siquiera el 50% del Plan de Carreteras en la provincia de León. En primer lugar. Eso...

Dice usted también que el tráfico no es tan alto. Señoría, vaya usted allí, esté un día y vea los camiones que están pasando continuamente, de gran tonelaje, para hacer los molinos eólicos; y vea usted, por favor, las fotos que le he adjuntado para comprobar el estado del firme, un firme que está lleno de baches, un firme que es un peligro continuo, como usted conoce, porque, además, entre otras cosas, no está preparado para que esos camiones transiten por él.

Dice usted, además, que... que no es cierto, pero yo le invito en verano a ver los turistas y los peregrinos que transitan por esa carretera, Señoría, el Camino de Santiago. Si es que es una vergüenza que tengamos una de las vías emblemáticas de nuestra Comunidad, diciendo ustedes que apuestan por el turismo de calidad, y esa vía por la que vienen, por la que llegan a Compostela todos los peregrinos está impresentable, Señoría, llena de baches, llena de tierra, con los tubos al aire, como ahí se puede ver; una vía que sería, y es, nuestra imagen en Europa.

Dice usted también que... que esa carretera hay que modernizarla. Mírela detenidamente y lo que hay que hacer, probablemente, es hacer una nueva vía, porque esa carretera yo creo que ya no se puede modernizar.

Nos traen aquí, hoy, una... una enmi... una propuesta, una enmienda *in voce* que no podemos aceptar por todos esos motivos: porque no nos parece seria, porque ustedes la ajustan en un plan que no existe, un plan que desconocemos. Porque ustedes tenían un compromiso en este plan y no lo han cumplido; que, además, si quisieran de verdad hacer esta carretera, ese plan -como ha dicho su compañero y creo que usted también- se puede alargar hasta el dos mil nueve. Comprométase usted, si de verdad quiere hacer la carretera, a que en el dos mil ocho se

pueda ejecutar. Porque le recuerdo que, en los antecedentes queda claro, y lo dice el Alcalde, Señoría, el Alcalde, su compañero, el alcalde, en múltiples denuncias, dice que tiene el proyecto hecho, tienen el proyecto ya, solamente es voluntad política suya para que eso se lleve a cabo. Voluntad que no tienen.

Usted no ha hablado para nada, yo le comentado, del tránsito de vehículos pesados para los molinos eólicos que se están implantando, pero le recuerdo también que hay dos canteras, y las canteras requieren también el tránsito de vehículos pesados para traer y llevar el material que va a esas canteras. Imagínese usted una carretera que da servicio, debería dar servicio, a los pueblos con el fin de fijar población, y que, además, está transitada por una serie de vehículos que impiden que lo -por ejemplo, el autobús escolar- adelante. Me comentaba ayer una madre: "si es que no puedo llevar a mi hijo si me queda... si me... si me toca delante un camión de gran tonelaje que vuelve"; no llega, Señoría, porque no se puede adelantar. No tiene posibilidad ninguna de adelantar esa carretera.

Es decir, tráfico pesado para el que no está preparado, tráfico pesado que dificulta la comunicación de la... de los pocos habitantes que están quedando en esa población. Que, fíjese, a pesar de todo, como le he comentado también, hay algunas poblaciones como Rabanal y Foncebación que están creciendo; tenían ustedes que apostar decididamente por esas poblaciones, poblaciones que por su esfuerzo están consiguiendo tener más habitantes. Bueno, pues en vez de apostar y apoyar, dificultando, haciendo inviable una vía de comunicación con el centro, que es Astorga, donde tienen que ir a resolver todos los problemas, donde tienen que ir a... a los niños al colegio y a resolver cualquier otro tema burocrático. Bueno, pues esa vía no solo está en muy malas condiciones, sino que, actualmente, el tráfico pesado dificulta cada vez más la comunicación por ella.

Yo no sé, Señoría, si ha hecho usted un estudio, dice que... que sí que ha hecho un estudio de los vehículos. No sé si ha hecho un estudio de los peregrinos que pasan habitualmente. Fíjese, este fin de semana, este fin de semana tuve la curiosidad de preguntar, un fin de semana del mes de febrero, lluvioso, sin ningunas condiciones, pasaron más de ciento veinte peregrinos por esa carretera, Señoría, unos a pie, otros, sí, en bicicleta, otros en otras... en cualquier otro vehículo, por ejemplo en coche. Señoría, en verano, hay días que pasan más de seis mil peregrinos, Señoría, por esa carretera; sí, hay días de agosto, o cuando ha sido el Año Compostelano. Por lo tanto, es un vía de comunicación importantísimo, importantísima, fundamental para vertebrar ese territorio, fundamental para fijar población y fundamental para conseguir un desarrollo equilibrado de las provincias, que ustedes no están consiguiendo.

Y me gustaría, también, preguntarle dónde están los 7.000.000 que había presupuestados para esta carretera.

Quisiera que nos dijera, si es posible, se lo preguntaremos en una pregunta escrita, dónde han ido a parar esos 7.000.000 que ahí estaban, porque no entendemos dónde... dónde están, dónde han podido ir.

En definitiva, Señoría, sentimos mucho y creemos que es un... una falta de responsabilidad, una falta de compromiso con las zonas rurales y una falta de compromiso con... ahora mismo, con un... el desarrollo de esa zona, que ha apostado por el turismo y que ustedes están impidiendo. Y sentimos, también, que su Presidente, nuestro Presidente, pues tenga dificultades para llegar al pueblo donde tanto le gusta ir. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Victorina Alonso. Concluido el de-

bate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

**Votación PNL 209**

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez. Por lo tanto, dieciséis votos emitidos. A favor: seis. En contra: diez. Queda rechazada la proposición no de ley.

**PNL 231**

Mediante escrito presentado a la Mesa de las Cortes, los señores Proponentes han retirado la Proposición No de Ley 231, que iba en quinto lugar del Orden del Día.

Por lo tanto, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las doce horas cinco minutos].*



